

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SV-CD-PSP-018-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 08.04.2026 hasta el 07.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	11.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZALEZ
NIT / C.C.:	79938243
Supervisor:	JUAN DIEGO TORRES TELLO
Cargo:	DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN PARA LA MEJOR VIVIENDA SECRETARIA DE VIVIENDA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN PARA LA MEJOR VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA URBANA VIS Y VIP EN EL DEPARTAMENTO EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074300
Registro Presupuestal	4600033222
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

1. Brindar acompañamiento jurídico a los programas y proyectos de adquisición de vivienda urbana VIS y VIP, analizando y verificando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- Para este periodo continuo realizando reuniones con el fin de planificar y revisar la ejecución y seguimiento de programas y proyectos para el apoyo a la adquisición de vivienda urbana VIS y VIP, en los municipios de Cundinamarca.

2. Revisar, elaborar y/o conceptualizar documentos jurídicos, tales como contratos, actos administrativos, informes, conceptos, minutas y demás documentos necesarios para la gestión de los proyectos de vivienda.

- Para este periodo continuo el acompañamiento jurídico a la supervisión del cierre de los convenios que fueron asignados: SHVS-CDCVI-078-2021 inadmitió la devolución por parte de Rentas. Debe volver a iniciar la solicitud. SHVS-CDVI-051-2021 envió la documentación correspondiente al municipio de Sasaima. SHVS-CDVI-087-2020 envió la documentación correspondiente al municipio de Sasaima. SHVS-CDCVI-076-2021 inició el trámite de devolución del municipio de la Calera. SHVS-CDCVI-061-2020 En espera resolución.

3. Contribuir en el seguimiento jurídico a los trámites y procesos asociados a la adquisición de vivienda urbana VIS y VIP, verificando su correcta ejecución conforme a la normatividad vigente, así como a las PQRS y al Plan de Desarrollo Departamental.

- Para este periodo realizo apoyo jurídico a los supervisores encargados de cierres de Convenios con los municipios de Sasaima, Sesquilé, Pacho, la Palma, Gachancipá, el Peñón. Para tal efecto, participo en reuniones con los supervisores asignados, solicito a los municipios la documentación correspondiente y se hace el seguimiento en la Secretaría de Hacienda (Tesorería y Rentas).

4. Acompañar reuniones, mesas técnicas y comités, aportando análisis y orientación jurídica para la toma de decisiones en el marco de los programas y proyectos de vivienda.

- Para este periodo participo en reuniones con los supervisores para explicar el proceso y se realizaron las solicitudes nuevas y las que se tenían que reiniciar.

5. Atender consultas y solicitudes jurídicas de municipios, beneficiarios y otras dependencias, brindando orientación y apoyo para la adecuada ejecución de los programas.

- Elaboro las correspondientes respuestas a las consultas jurídicas elevadas a la Secretaria y cuya respuesta fue encomendada por el Director.

6. Elaborar informes jurídicos y reportes de avance, y cumplir las demás actividades de carácter legal asignadas por el supervisor que sean necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los programas y proyectos de adquisición de vivienda urbana VIS y VIP.

- Para este periodo realizo reuniones de seguimiento con los encargados por el área de Rentas y Tesorería para poder continuar con el trámite de cierre de los convenios. Realizo el correspondiente informe y se crea un nuevo cuadro por cada supervisor para hacer seguimiento del cierre de los convenios.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134349	23.02.2026	\$6,420,000
3300138655	19.03.2026	\$6,420,000
3300144594	23.04.2026	\$6,420,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

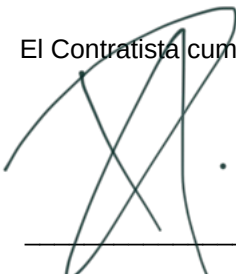
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El Contratista cumplió con el Objeto, Obligaciones y pago de Seguridad Social.



JUAN DIEGO TORRES TELLO
DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN PARA LA MEJOR VIVIENDA SECRETARIA DE VIVIENDA